

MARTES, 24 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 80

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2018-3618 *Información pública de expediente de aprovechamiento de un caudal de 0,0037 l/s de agua de escorrentía en Luegavinon, Pisueña, término municipal de Selaya, con destino a usos domésticos (sin consumo humano). Expediente A/39/11986.*

Asunto: Solicitud de Concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Jeffrey Alain Anderson.

Nombre del río o corriente: Agua de escorrentía.

Nombre y código del río de confluencia: Río Pisueña_1.1400.080.

Caudal solicitado: 0,0037 l/seg.

Punto de emplazamiento: Luegavinon, Pisueña.

Término municipal y provincia: Selaya (Cantabria).

Destino: Usos domésticos (sin consumo humano).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,0037 l/s de agua de escorrentía en Luegavinon, Pisueña, término municipal de Selaya (Cantabria), con destino a baldeo y abastecimiento (sin consumo humano) de una vivienda unifamiliar sita en la parcela de referencia catastral 39082A00500113.

La derivación se efectúa por gravedad desde una vaguada donde se captan las aguas de escorrentía hacia un depósito de unos 2000 l de capacidad, desde el que se efectúa el abastecimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 12 de abril de 2018.

El secretario general. PD. La jefa de Servicio de Cantabria
(Resolución de 13/09/2017, Boletín Oficial del Estado de 09/10/2017).

Sandra García Montes.

2018/3618

CVE-2018-3618